

Fecha: 21-04-2026

Medio: Crónica de Chillán

Supl.: Crónica de Chillán

Tipo: Noticia general

Título: Piden que Sistema de Admisión Escolar tome urgencia en medio de amenazas

Pág.: 3

Cm2: 355,9

VPE: \$ 295.402

Tiraje:

2.400

Lectoría:

7.200

Favorabilidad:

■ No Definida

Piden que Sistema de Admisión Escolar tome urgencia en medio de amenazas

EDUCACIÓN. Aseguran que ya hay una base legislativa en curso por lo que se puede avanzar más rápido.

Felipe Placencia
cronica@cronica.cl

En medio del debate por el Sistema de Admisión Escolar (SAE), el senador Gustavo Sanhueza llamó al Ejecutivo a dar urgencia al proyecto que actualmente se discute en el Senado, buscando acelerar modificaciones al sistema sin esperar el eventual ingreso de una nueva iniciativa.

El parlamentario planteó que ya existe una base legislativa en curso, por lo que, a su juicio, no sería necesario esperar hasta 90 días, como ha planteado el Gobierno, para iniciar cambios al SAE.

En esa línea, propuso avanzar sobre el proyecto vigente e incorporar mejoras durante su tramitación. La iniciativa surge en un contexto marcado por un clima de alta sensibilidad en las comunidades educativas, especialmente tras diversos hechos de violencia registrados en establecimientos educacionales del país.

"En un contexto de gran sensibilidad escolar, y en semanas en que hemos conocido hechos de violencia muy graves, llegó el momento de recuperar la pertenencia, el



EN EL DEBATE SOBRE EL SISTEMA DE ADMISIÓN ESCOLAR, EL SENADOR SANHUEZA PIDIÓ ACELERAR CAMBIOS.

apego y el cariño dentro de cada establecimiento educacional", señaló.

Sanhueza sostuvo que existe una oportunidad concreta de avanzar con mayor rapidez utilizando el trabajo legislativo ya realizado, evitando así dilatar una discusión que, según indicó, impacta directamente a las familias.

"Por esta razón, solicitaré al Gobierno poner urgencia al proyecto que cambia el Sistema de Admisión Escolar, para recuperar el derecho preferente de los padres a elegir el lugar donde estudian sus hijos. Que nunca más un sistema frío e injusto marque el destino educacional de las familias en Chile", afirmó.

Como fórmula para compatibilizar la agenda del Ejecutivo con la urgencia del debate, el senador propuso dar prioridad al proyecto actual en el Senado, continuar su tramitación en la Cámara de Diputados e incorporar en esa etapa las modificaciones que el Gobierno estime necesarias.

De esta manera, explicó,

se evitaría reiniciar el proceso legislativo desde cero y se aprovecharía el avance ya existente.

El parlamentario también enfatizó que el foco de estos cambios debe estar en fortalecer el rol de las familias dentro del sistema educativo y promover un mayor sentido de pertenencia en las comunidades escolares.

"Así como ya entró en vigencia la nueva Ley de Convivencia Escolar, el cambio al SAE debe ser un paso más para que las comunidades educativas se reencuentren y trabajen unidas por el futuro de nuestros niños y jóvenes", sentenció el parlamentario por Ñuble.

Por ahora, el escenario queda en manos del Ejecutivo, que deberá definir si prioriza la tramitación del proyecto vigente o avanza con el ingreso de una nueva iniciativa dentro de los plazos anunciados. Mientras tanto, desde el Senado se busca empujar una discusión que permita responder con mayor rapidez a una de las principales preocupaciones del sistema educativo y de las familias del país.

La semana pasada, Carabineros de Ñuble informó que la detención de cuatro estudiantes de Ñuble por su participación y responsabilidad en situaciones de amenazas al interior de establecimientos educacionales de Chillán Viejo y San Ignacio.

La institución policial confirmó también que mantienen en registro 70 hechos de estas características en la región y que, además, han ingresado tres denuncias por vulneración de derechos, en casos donde los involucrados corresponden a menores de edad, inimputables ante la Ley.

"Frente a este fenómeno, esta semana hemos reforzado nuestra vinculación que es permanente con las escuelas, colegios y liceos de la región, a través de intervenciones informativas y preventivas, ejecutadas junto a los equipos directivos de los establecimientos, donde hemos hecho hincapié en las disposiciones de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, de Drogas, y la importancia de la responsabilidad parental", indicó el Teniente Coronel Juan Francisco Carrasco.